



Reglamento:

- **INDICACIONES GENERALES**

El ser parte de IBADA es un privilegio, en el que cada alumno debe considerarlo como prioridad en su vida. Esto implica mantener un buen rendimiento académico, pero principalmente, un compromiso espiritual. Complementado con el pago permanente y oportuno de sus mensualidades.

En cada ciclo debe inscribir sus asignaturas en la plataforma www.ibada.cl En la cual debe subir a la plataforma su Carta Pastoral actualizada y vigente, donde su pastor se compromete también a ser su codeudor o aval.

- **INDICACIONES ACADÉMICAS**

IBADA trabaja por ciclos, cada uno de ellos consta de seis semanas de clases. Haciendo un total anual de seis ciclos con 48 asignaturas. Cada una de ellas otorga 2 unidades.

Cada asignatura tiene un día de clases semanal de 4 horas cronológicas. Teniendo un total de 24 horas (de 60 minutos) por ciclo lo que totaliza 1.440 minutos por asignaturas.

Las clases serán impartidas en Línea, vía Zoom y en cada una de ellas los estudiantes deberán tener sus cámaras encendidas.



- **INDICACIONES DE PRESENCIALIDAD**

1. ASISTENCIA: La asistencia mínima de aprobación es del 80% de las horas totales de clase de su asignatura. Todo estudiante que registre una asistencia inferior al 80% será considerado REPROBADO. En ese caso, deberá cursarla nuevamente. Como las clases son vía zoom, cada estudiante debe conectarse en el horario correspondiente.

2. INASISTENCIAS: Cada hora de clase no cursada cuenta como inasistencia. Para ser promovido debe tener sólo un día de inasistencias (o 4 horas de clases) por ciclo.

3. ASISTENCIAS A CULTOS: Cada alumno tiene la obligación de asistir a los tres servicios oficiales del plantel, los cuales se llevan a cabo en la congregación Centros Cristianos, ubicada en Prieto Norte 199 de Temuco. Estos son: Culto de inauguración del año académico; Culto de aniversario del plantel y Culto de graduación.

- **PROMOCIÓN:** La calificación mínima para la aprobación de una asignatura es de 70%. Esta calificación será el resultante de los promedios y proporciones de las notas que cada profesor registre de acuerdo con los requisitos estipulados en los Planes de Curso. La calificación de las materias partirá de una nota mínima de 20% y una máxima de 100%.

Toda asignatura con una calificación **inferior** a 70% se considerará “reprobada”.

El alumno(a) que no asista a una prueba, exposición, examen previamente avisado tendrá una segunda oportunidad con un descuento de 10%, previa justificación médica o excusa anticipada dada al profesor. Los trabajos que no se entreguen oportunamente tendrán de 10% a 20% puntos de descuento según lo indique el profesor de la asignatura en su Plan de curso.

A más tardar una semana después del día de clases de cada período los estudiantes tendrán publicadas las evaluaciones finales de cada materia.



- **RETIRO**

El retiro deberá acreditarse por escrito a la Secretaría Académica, durante la segunda semana de clases del ciclo respectivo, para ser retirado de la plataforma. De no ser así, deberá cancelar las asignaturas inscritas en el ciclo respectivo.

El abandono de un ramo se tomará en cuenta para evaluar su permanencia en el Plantel.

- **ARANCELES 2025**

1. No se cobrará matrícula.

2. El valor por asignatura tiene un costo de \$ 27.000.-

3. Los alumnos **que inscriban más de dos ramos** tendrán un incentivo económico que se refleja en el siguiente cuadro:

Nº de Ramos	Valor por Asignatura	Valor Por Pagar	Valor Referencial
01	\$ 27.000	\$ 27.000	
02	\$ 25.000 (c/u)	\$ 50.000	\$ 54.000
03	\$ 23.000 (c/u)	\$ 69.000	\$ 81.000
04	\$ 21.000 (c/u)	\$ 84.000	\$ 108.000

4. Los alumnos Graduante cancelaran una cuota de **\$20.000.-** por concepto de Titulación.